

Lista de Verificación de Espacios Confinados que Requieren Permiso

Muchos desafíos de salud y seguridad pueden estar asociados con los espacios confinados. Utiliza la siguiente lista de verificación para ayudar a evaluar algunas consideraciones al entrar en un espacio confinado. Esta lista de verificación no debe ser considerada de manera aislada. Siempre sigue todas las normas y regulaciones aplicables.

Completar

¿Es necesaria la entrada?

Prueba

¿Están calibrados correctamente los instrumentos utilizados en las pruebas atmosféricas?

¿Se probó la atmósfera en el Espacio Confinado?

¿Había oxígeno al menos al 19.5 por ciento y no más del 23.5 por ciento? ¿Estaban presentes gases/vapores tóxicos, inflamables o que desplazan el oxígeno?

Sulfuro de hidrógeno

Monóxido de carbono

Metano

Dióxido de carbono

Otros (listar)

¿Se le ha brindado al entrante autorizado o al representante autorizado del entrante la oportunidad de observar las pruebas periódicas del espacio permitido?

Monitoreo

¿Se monitoreará la atmósfera en el espacio mientras se realiza el trabajo?

¿Se monitoreará continuamente la atmósfera en el espacio mientras se realiza el trabajo?

¿Se monitoreará periódicamente la atmósfera en el espacio mientras se realiza el trabajo? Si es así, ¿cuál es el intervalo?: _____

Recuerde : Los cambios atmosféricos ocurren debido al procedimiento de trabajo o al producto almacenado. La atmósfera puede ser segura cuando entras, pero puede cambiar muy rápidamente.

Limpieza

¿Se limpió el espacio antes de ingresar? ¿Se vaporizó el espacio?

Si se vaporizó el espacio, ¿se permitió que se enfriara?

Ventilación

¿Están disponibles las instrucciones operativas adecuadas?

¿Se ventiló el espacio antes de ingresar?

¿Se continuará la ventilación durante la entrada?

¿Está ubicada la toma de aire para el sistema de ventilación en un área libre de polvos y vapores combustibles y sustancias tóxicas?

Si se encontró que la atmósfera era inaceptable y luego se ventiló, ¿se volvió a probar antes de ingresar?

Completar

Aislamiento/Bloqueo/Etiquetado:

- ¿La empresa tiene un programa de bloqueo/etiquetado?
- ¿Están capacitados los empleados?
- ¿Están disponibles los procedimientos específicos de bloqueo/etiquetado en el lugar de trabajo?
- ¿Se ha aislado el espacio de otros sistemas?
- ¿Se ha bloqueado el equipo eléctrico?
- ¿Se han utilizado desconexiones cuando sea posible?
- ¿Se ha bloqueado, calzado y desactivado el equipo mecánico cuando sea necesario?
- ¿Se han desconectado y purgado las líneas bajo presión?

Ropa/Equipamiento:

- ¿Se ha realizado el análisis de riesgos del equipo de protección personal según 29 CFR 1910.132(a)?
- ¿Los entrantes han sido capacitados y certificados en el uso del equipo de protección personal según 29 CFR 1910.132(d)?
- ¿Se requiere ropa especial (botas, trajes químicos, gafas, etc.)? Si es así, especifica: _____
- ¿Se requiere equipo especial (por ejemplo, equipo de rescate, equipo de comunicaciones, etc.)? Si es así, especifica: _____
- ¿Se requieren herramientas especiales (ej. herramientas a prueba de chispas)? Si es así, especifica: _____

Protección Respiratoria:

- ¿La empresa tiene un programa de protección respiratoria?
- ¿Los empleados afectados están incluidos en el programa?
- ¿Están disponibles en el lugar de trabajo respiradores aprobados por OSHA/NIOSH del tipo requerido?
- ¿Se requiere protección respiratoria (por ejemplo, purificación de aire, suministro de aire, aparato de respiración autónomo, etc.)? Si es así, especifica el tipo _____
- ¿Puedes pasar por la abertura con un respirador puesto? Si no lo sabes, averígualo antes de intentar ingresar.

Entrenamiento

- ¿Has sido capacitado en el uso adecuado de un respirador?
- ¿Has recibido capacitación en primeros auxilios/RCR?
- ¿Tú o los entrantes han recibido capacitación adecuada para la Entrada a Espacios Confinados?

Permanencia/Rescate/Asistente de Entrada:

- ¿Habrá un Asistente de Entrada en el exterior en comunicación visual o auditiva constante con la persona en el interior?
- ¿Podrá el encargado de la permanencia ver y/o escuchar a la persona dentro en todo momento?
- ¿El encargado de la permanencia ha sido capacitado en rescate?
- ¿Se requerirán líneas de seguridad y arneses para retirar a una persona?
- ¿Están disponibles los procedimientos de rescate de la empresa en caso de emergencia?
- ¿Estás familiarizado con los procedimientos de rescate de emergencia?
- ¿Sabes a quién notificar y cómo en caso de una emergencia?

Permiso:

El permiso es una autorización por escrito que indica que el espacio ha sido probado por una persona calificada y que el espacio es seguro para ingresar; qué precauciones, equipos, etc., son necesarios; y qué trabajo se realizará.

- ¿Se ha emitido un permiso de entrada a Espacios Confinados?
- ¿El permiso incluye una lista de números de teléfono de emergencia?

¿Preguntas? Contacta a nuestro especialista técnico al 1-800-243-4630.